

## **Dragon Mart: ¿Amenaza u Oportunidad?**

La relevancia de la industria en México se fundamenta en los efectos positivos y significativos que ésta tiene para el resto de la economía. Enfrentar un entorno adverso puede afectar uno de los motores del crecimiento, por lo que no se debe menospreciar la competencia desfavorable que las importaciones provenientes de China representan para el país.

De acuerdo con la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) la aprobación del Dragon Mart desplazaría producción local por dos mil millones de dólares al año, lo cual significaría la entrada anual de al menos 300 mil toneladas de productos chinos. Según la propia institución este proyecto estimula a la inversión productiva en China y no en México.

Estimaciones del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A. C. (IDIC) permiten confirmar el efecto negativo que tiene la importación adicional de bienes de origen chino sobre la economía de México. Cabe resaltar que ello no es algo coyuntural, más bien se trata de una situación estructural y de largo plazo:

- En primera instancia, la relación entre el producto interno bruto de México (PIB) y las importaciones de productos chinos es negativa, estimándose que **por cada punto porcentual que aumentan las compras al país asiático, existe una reducción de 0.125% en el PIB mexicano, lo cual se traduce en casi 1.25 mil millones de dólares, o de casi 17 mil millones de pesos.**
- De igual manera, el efecto sobre el empleo formal registrado en el IMSS es relevante. **Por cada punto porcentual que aumentan las importaciones, se dejan de generar 3,000 empleos formales.** La razón de lo anterior se tiene en que **por**

**cada 1% que suben las importaciones existe una caída de 246 patrones registrados en el IMSS.**

- Además, las importaciones del país asiático hacia la economía nacional, **no tiene efecto sobre productividad de la fuerza de trabajo, ni sobre la capacidad potencial de la economía mexicana.**
- Así también genera un **impacto negativo sobre las exportaciones de México.**

Una situación de competencia también se desprende del análisis de las exportaciones que México y China realizan al mercado de Estados Unidos: casi en todos los grupos de bienes se da una relación negativa entre los productos de origen chino y aquellos producidos en nuestro país. Lo anterior se presenta aún en el caso de las exportaciones de productos pertenecientes a industrias que han alcanzado una gran eficiencia y diferenciales productivos importantes, situación que remarca el desafío que China representa en el mercado de Estados Unidos para los productos mexicanos, y ante lo cual resalta la urgencia de contar con una política comercial que promueva la competencia equitativa.

En este sentido, la puesta en marcha del Dragon Mart representa un riesgo para la economía mexicana, su implementación no solo afectaría la producción industrial, sino que además tendría un impacto negativo en la generación de empleos y en los encadenamientos productivos del sector y por tanto en el crecimiento económico.

Lo anterior reclama un análisis objetivo y cuidadoso de los resultados que puede tener llevar a cabo su implementación ya que afectaría, de acuerdo con la CONCAMIN, a micros, pequeñas y medianas empresas de diversos sectores de la economía. Además este mismo organismo cuestiona la validez de que el proyecto se localice en México y no en Estados Unidos, el cual se indica que sería el mercado final. De igual manera, la CONCAMIN resalta algo reconocido a nivel mundial: China es la nación con el mayor registro de prácticas de subvaluación, triangulación, subvenciones, piratería, incumplimiento de normas, entre otras.

Investigaciones académicas y estimaciones del IDIC permiten aseverar la competencia existente entre productos de origen mexicano y chino en el mercado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, particularmente en equipo de cómputo, maquinaria y

equipo, productos textiles, material y equipo eléctrico, la industria siderúrgica, fabricación de asientos, por resaltar algunos de los más relevantes.

Por tanto es prioritario que se evite exponer a la industria mexicana a una mayor competencia desleal, ya que puede tener efectos perniciosos en la economía en su conjunto. Esta situación es preocupante cuando se toma en cuenta además la actual debilidad del aparato productivo, así como las precarias condiciones del empleo en el país.

No se trata de evitar el ingreso de inversión extranjera, sino ser cuidados al momento de su implementación buscando que se generen beneficios para la actividad productiva del país y con ello pueda existir una mayor oferta de empleo formal y bien remunerado que permita incrementar los niveles actuales de bienestar de la sociedad, consolidando un posicionamiento a nivel internacional e incrementando los niveles de generación de valor agregado y productividad del país.



**Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.**

**<http://www.idic.mx/>**

***Dr. José Luis de la Cruz Gallegos***

*Director General*

*Tel. (55) 4748 0715*

*Móvil: 044 55 273 217 95*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*



**La Voz de la Industria**

**<https://www.facebook.com/VozIndustria>**



**@VozIndustria**

**<http://www.twitter.com/VozIndustria>**

DERECHOS RESERVADOS © 2014

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL POR CUALQUIER MEDIO O MÉTODO

SIN AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.